

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
SOLICITUD PARA EJERCER EL DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO).		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Es garantizar el derecho de las personas para tener el control sobre sus datos personales. Se refiere a aquel derecho que tiene un titular de datos personales, para solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición sobre el tratamiento de sus datos personales, ante el sujeto obligado que recabe administre o posea los mismos.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	AME/UTAIP/02/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 5 Inciso III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De México; artículo 43 de la Ley General de Protección de Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados; artículo 108 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión De Sujetos Obligados Del Estado De México Y Municipios; artículo 106, 107, 109 y 110 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; artículo 6 párrafo a Inciso II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
DOCUMENTO A OBTENER	Expedición de copias simples, copias certificadas, documentos en la modalidad que se hubiese solicitado, previa acreditación de la identidad y persona.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://www.sarcoem.org.mx	N/A	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona titular de los datos personales considere tener acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Requisitos de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, de los cuáles deberá contener:			Artículo 110 de la Ley De Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México Y Municipios.
1.- Nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.	SI	N/A	
2.- Documento que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.	SI	N/A	
3.- Área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.	SI	N/A	
4.- La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.	SI	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Requisitos de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, de los cuáles deberá contener:			Artículo 110 de la Ley De Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México Y Municipios.
1.- Nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.	SI	N/A	
2.- Documento que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.	SI	N/A	
3.- Área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.	SI	N/A	

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

4.- La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.	SI	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
<p>Requisitos de solicitudes para ejercicio de los derechos ARCO, de los cuáles deberá contener:</p> <p>1.- Nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.</p> <p>2.- Documento que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.</p> <p>3.- Área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.</p> <p>4.- La descripción del derecho arco que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.</p>	SI	N/A	Artículo 110 de la Ley De Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México Y Municipios.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, cualquier persona puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales:</p> <p>-A través de la dirección electrónica www.sarcoem.org.mx.</p> <p>-La otra física a través del módulo de acceso.</p> <p>Para hacer una solicitud de información electrónica Ingresar con tu usuario y contraseña obtenidos al registrarse en el SARCOEM (si no cuentas con un usuario ve al apartado Registro Ciudadano), es importante resaltar que puedes dirigir la cantidad de solicitudes que desees a los distintos Sujetos Obligados del Estado de México, siguiendo para ello los pasos que a continuación se detallan.</p> <p>Primero y de acuerdo a la imagen que aparece abajo, debes teclear tu nombre de usuario en el campo de texto denominado "Usuario", y tu contraseña en el campo de texto "Contraseña" y dar clic en el botón "Iniciar sesión".</p> <p>Una vez que ingresaste al sistema, visualizarás la pantalla con el menú principal deberás dar clic en la sección "Ejerce tus derechos, ARCO" que te llevará a la pantalla, el registro de solicitud de información se compone de cuatro apartados (divididos en 5 pestañas):</p> <p>-Solicitud</p> <p>- Datos del Solicitante.</p> <p>- Notificaciones.</p> <p>- Datos representación.</p> <p>- Datos estadísticos.</p> <p>A continuación se describe de forma detallada la información a capturar en cada sección.</p> <p>1. Solicitud.</p> <p>Tipo de solicitud: Es importante mencionar que en el SARCOEM se hacen las solicitudes de datos personales (acceso, rectificación, cancelación u oposición).</p> <p>Descripción de información. Escribir de forma clara y precisa la información que requieres, de forma que el Sujeto Obligado entienda la petición y localice la información solicitada.</p> <p>Adjuntar archivos: De forma opcional puedes adjuntar de uno a diez archivos de hasta un megabyte con las extensiones doc, txt, pdf o zip. Si desea agregar un archivo, presione el botón examinar. Si desea eliminarlo seleccione el enlace "Remove". Si desea agregar más archivos presione el botón seleccionar archivos.</p> <p>Para seleccionar el sujeto obligado puede seleccionar una de las siguientes opciones:</p> <p>1. Teclear una palabra clave en el campo.</p> <p>Y dar clic en el botón Buscar Sujeto Obligado y el sistema desplegará una lista de las dependencias que cumplan con su criterio de búsqueda como se muestra en la Imagen de Sujeto Obligado.</p> <p>2. Seleccionar un sujeto obligado de la lista que desplegará los sujetos obligados pertenecientes a la elección hecha.</p> <p>Una vez capturada la información dar clic en el botón continuar ubicado al final del formulario.</p> <p>2. Datos del solicitante.</p> <p>Como se puede observar en la imagen anterior, es la sección donde verificarás tus datos personales, si no hay modificación alguna que desees realizar, oprime el botón de "Continuar".</p> <p>3. Notificaciones</p> <p>Como puedes apreciar en la figura que se muestra a continuación, deberás seleccionar la modalidad de entrega es importante que sepas que de acuerdo al artículo 70 Bis del código financiero del Estado de México, las copias simples, copias certificadas, CD-ROM y Disco de 31/2, tienen un costo, por lo que te recomendamos elegir la entrega de tu información a través de SARCOEM, el cual es sin costo, presionar el botón de "continuar".</p> <p>4. Datos representación.</p> <p>Después de elegir la forma de entrega de la información, te encontraras en la sección "Datos representación" si es que se está solicitando información a nombre de otra persona, si no es el caso omitir este paso y presionar el botón "continuar".</p> <p>5. Datos estadísticos.</p> <p>Después de validar los datos de representación, te encontrarás en la sección de "Datos Estadísticos" donde de manera opcional registras datos como son ocupación, medio utilizado para registro, equipo utilizado para registro, población en la que se realizó el registro, los cuales</p>		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

<p>no son campos obligatorios, aunque si son importantes y de utilidad para fines de estadísticos y a tomar en cuenta para adecuaciones del sistema.</p> <p>Una vez que registraste la información opcional, deberás oprimir el botón de "Registrar".</p> <p>Con lo que el SARCOEM generará un acuse de solicitud en formato pdf; es importante que verifiques el número de folio de la solicitud:</p> <p>Ya que es tu comprobante electrónico para poder dar seguimiento a la misma, el documento completo se muestra de la siguiente forma:</p> <p>Es importante mencionar que la impresión del acuse de solicitud es opcional, ya que vía sistema puedes dar seguimiento a tus solicitudes seleccionando la opción "Seguimiento de Solicitudes" que aparece del lado izquierdo de la pantalla.</p> <p>Con lo que se mostrará la lista de tus solicitudes como se muestra a continuación:</p> <p>Con la opción de hacer clic en el Folio de la solicitud para abrir el acuse de esta o dar clic en detalle para ver el estatus de la misma</p>					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 días hábiles.			
COSTO		Gratuito, pero en caso de existir costos para obtener la Información, dependerá de los materiales utilizados en la reproducción de la misma. El costo de envío en su caso y la certificación de los documentos.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Artículo 148 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
No aplica.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Título Décimo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Carla Meléndez Martínez			
DOMICILIO					
CALLE	Plaza de la Constitución		NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Amecameca		
C.P.	25900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes De 9:00 A 17:00		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
597	80989	NO APLICA	unidadtransparecia.amecameca@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA				
DOMICILIO					
CALLE	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA		
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué es un Dato Personal?
RESPUESTA:	La Información concerniente a una persona, identificada o identificable según lo dispuesto por la Ley De Protección de Datos Personales del Estado de México.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué es un Dato Personal Sensible?
RESPUESTA:	Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Que son los Derechos ARCO?
RESPUESTA:	Es el derecho a solicitar ante cualquier sujeto obligado el acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) sobre el tratamiento de tus datos personales.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027</p> <p><i>M. J. Martínez</i></p> <p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CARLA MELENDEZ MARTINEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2025-2027</p> <p><i>M. J. Martínez</i></p> <p>UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN CARLA MELENDEZ MARTINEZ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>03/02/2026</p>
--	--	--